UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: DISCURSO E IMAGEN EN ANTROPOLOGÍA
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS

PROFESOR/A: SKURA, SUSANA LEA

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA
DISCURSO E IMAGEN EN ANTROPOLOGÍA

a. **Fundamentación y descripción**

[En este apartado debe describirse y fundamentarse el tema del programa. Podrá hacerse breve referencia a la orientación teórica y la metodología de trabajo. Se sugiere no exceder los 3.500 caracteres]

La materia optativa *Discurso e imagen en Antropología* profundiza y amplía algunos de los ejes del programa de la asignatura *Elementos de Lingüística y Semiótica.* Mediante la selección de lecturas y de un corpus de fuentes específicas propone un acercamiento reflexivo a la relación entre antropología y discurso y presenta herramientas teóricas y metodológicas adecuadas para que sus cursantes analicen y debatan los problemas centrales de este campo.

En las últimas décadas el término discurso se ha difundido en el uso cotidiano. Fórmulas como "discurso de odio", "discurso feminista", "discurso mediático" etc., se utilizan con frecuencia en la conversación interpersonal y en los medios de comunicación y parece haber perdido especificidad y riqueza analítica. Sin embargo, incluso en sus usos coloquiales, el concepto de discurso aún preserva su potencia heurística y explicativa proveniente del ámbito académico. En efecto, discurso es una noción forjada por distintas ciencias sociales volcadas desde la segunda mitad del siglo XX hacia la comprensión de la relación íntima entre lenguaje y sociedad. El concepto de discurso permite comprender la producción de sentido y significación a la vez que indagar en la dimensión colectiva, política e histórica del lenguaje, y su complejidad como práctica social (Fairclough, 1992, Mozejko y Costa 2007, 2013). En Antropología, este enfoque ha sido periférico y fragmentario. La materia *Discurso e imagen en Antropología* propone cubrir esta área de vacancia a través de un espacio de reflexión y formación para la aplicación del discurso en la investigación antropológica.

Para ello adopta un marco interdisciplinario, atendiendo a diversos aportes de la Filosofía (Foucault 1963, 1966, 1969, 1970), la semiótica (Verón 1997), la perspectiva del análisis crítico del discurso iniciado por el lingüista británico Norman Fairclough (1992, Fairclough y Wodak, 2000; Van Dijk, 2000, 2016; Wodak y Meyer, 2003) y el modelo del análisis del discurso contemporáneo (Iñiguez, 2003; Wetherell, 2001)

Por su parte, la orientación hacia las ideologías lingüísticas (Woolard 1997, Schieffelin et al 1998, Irvine 2012) permite comprender las interconexiones entre lenguaje, poder e identidad; las tensiones, apropiaciones y hegemonías en contextos de diversidad lingüística; la relación entre competencia social y estrategias discursivas; el contacto de lenguas y el cambio social; su relación con lo no dicho, con el silencio y con la imagen.

Con el desarrollo global de las tecnologías de digitalización, la imagen es omnipresente. Ante el problema del tratamiento dicotómico que aísla texto e imagen (el llamado giro icónico), la perspectiva holística del concepto de discurso señala en esa separación un problema epistemológico y metodológico. Se presenta como una instancia superadora, integradora, procesual y relacional de las prácticas sociales, especialmente apta para el abordaje antropológico de la imagen.

b. **Objetivos:**

Esta materia se propone como objetivos que sus cursantes

Profundicen algunos de los ejes temáticos vinculados con las relaciones entre lengua, cultura y sociedad que se presentan en la materia Elementos de Lingüística y Semiótica.

Reflexionen acerca del lugar del lenguaje, el discurso y la imagen como constitutivos y constituyentes de la praxis social.

Comprendan y comparen diferentes abordajes de las condiciones sociales de producción discursiva y visual.

Adquieran herramientas teórico metodológicas propias del análisis del discurso que resulten pertinentes para el desempeño profesional en Antropología y los apliquen a estudios de caso.

Estudien el uso de la imagen en Antropología y comparen diferentes abordajes del estudio de la imagen en Antropología para comprender los diferentes discursos de la imagen tanto en la historia de la antropología como en la praxis social actual.

Aborden la relación entre imagen y discurso en los procesos de marcación de alteridad.

Conozcan y analicen bibliografía y perspectivas de investigación sobre racismo y discriminación de género en la comunicación discursiva y visual.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: Definiciones y conceptos clave en Análisis del Discurso

Definiciones de Discurso. Dimensiones de la producción discursiva y de su análisis: Referencial, expresivo, pragmático y metapragmático. Herramientas conceptuales para un abordaje lingüístico-discursivo de la investigación en antropología. Comunidades heterogéneas y lenguas en contacto. Competencia comunicativa y análisis del discurso. El lenguaje en la vida. La palabra ajena.

Unidad 2: Discurso como práctica social. Las ideologías lingüísticas

Discurso como práctica social. Lenguaje y poder: Ideologías lingüísticas, tensiones y formas de resistencia lingüístico-discursiva. Tropos de la alteridad: La construcción discursiva de la diferencia y la desigualdad (género, etnicidad, relaciones intergeneracionales). El debate acerca de las formas de nombrar y nombrarse.

Unidad 3: Antropología y discurso de la imagen

Régimen escópico, cultura visual o discurso. La imagen: historia y devenir de un problema en la Antropología. Realidad de la imagen e imagen de la realidad. Iconicidad: del signo a la figura. La imagen como texto: Retóricas de la imagen y construcción de alteridades. Exotismo y racismo.

Unidad 4: Opciones metodológicas para el estudio de casos

Ejercicio de aplicación e integración de contenidos. Orientación para la conformación del corpus, la selección de las fuentes, la delimitación del objeto y el problema de investigación para la realización de la monografía final.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Bibliografía obligatoria:

Unidad 1: Definiciones y conceptos clave del Análisis del Discurso

Fairclough, N. (2003). “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales”. En: R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona:

Gedisa.179-203.
Foucault, M. (1999) [1970] *El orden del discurso* Barcelona: Tusquets.
Jociles Rubio, M. I. (2005) "El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez", *Revista Avá*. *Revista de Antropología*, núm. 7, 2005, 1-25.
Voloshinov, V.(1926) "El discurso en la vida y el discurso en la poesía ["Slovo v shizní i slovo v poezíi", *Vezda*, 6, 244-267. Tomado de Todorov, Tzvetan (comp.), *M. Bakhtine, Le principe dialogique*, Seuil, París, 1981. Traducción: Jorge Panesi]
Voloshinov, V. (1992) [1929] "Planteamiento del problema del discurso ajeno" En: *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*, Buenos Aires: Alianza.

Unidad 2: Discurso como práctica social. Las ideologías lingüísticas

Ahearn, L. (2012) "Part III. Language, Power, and Social Diferentiation" "The Socially Charged Life of Language". En: *Living Language. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford: Wiley- Blackwell. 185-291. (Selección traducida)
Dorian, N. (1998) "Ideologías lingüísticas occidentales y perspectiva de las lenguas minoritarias. Versión en español de "Western Language ideologies and small-language prospects". En Grenoble, L. y L. Whaley (eds.): *Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, 3-21. Se cu
Fairclough, N. (1989) "Introducción". Versión traducida de "Introduction" En: *Language and power*. Londres: Longman.
Hill, J. (2009) "Language, Race, and white Public Space". *American Anthropologist, New Series*, Vol. 100, No. 3 (Sep., 1998), 680-689. Se proporcionará versión traducida.
Schieffelin, B., Woolard, K. y Kroskrity, P. (eds.) (2012) *Ideologías Lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid, Ediciones La Catarata. (Selección)

Unidad 3: Antropología y discurso de la imagen

Evans, J. y Hall, S. (2016) "Qué es la cultura visual?". Cuaderno de Teoría y Crítica n 2, 91-102.
Jay, M. (2003) [1993]. "Regímenes escópicos de la modernidad". En: Jay M. *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós, 221-243.
Masotta, C. (1995) "Antropología para Ver. Sobre el uso de imágenes en la primera Antropología", *Revista Causas y Azares*, Año II, Número 2,111-115.
Masotta, C. (2013) "¿Quién necesita imágenes? Notas sobre la ansiedad etnográfica. *Revista Iluminura*s. 32, V. 14 n 32. Núcleo de Pesquisa sobre Culturas Contemporâneas, NUPECS; UNRGS. En: http://seer.ufrgs.br/iluminuras/index
Rampley, M. (2006) "La Cultura Visual en la era postcolonial: el desafío de la Antropología". *Revista Estudios Visuales* N 3, 2006. Murcia: CENDEAC
Verón, E. (1997) "De la imagen semiológica a las discursividades. El tiempo de una fotografía". En: Veyrat-Masson, I. y Dayan, D. (comps.) *Espacios públicos en imágenes*, Barcelona: Gedisa, 47-70.

Unidad 4: Aplicación a casos concretos

Cohen de Chervonagura, E. (2011) *Discurso e interdisciplina. El análisis del discurso y la organización de los instrumentos de investigación.* Tucumán: Universidad de Tucumán.
Duranti, A. (2000) [1997] *Antropología Lingüística*. Madrid: Cambridge UP.
Calsamiglia H. y Tusón, A. (2015) [1997] *Las cosas del decir*. Buenos Aires: Ariel.
Nota: La selección bibliográfica se completará en función de los casos elegidos para su estudio

Bibliografía complementaria:

Unidad 1.

Ahearn, L. (2012) "The Socially Charged Life of Language". En: *Living Language. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford: Wiley- Blackwell. 3-49.

Briggs, Ch. (1997) “Notes on a “confession”: On The Construction of Gender, Sexuality, and Violence in an infanticide case”. En: *Pragmatics* 7 (4): 519-546.
Briones, C. y L. Golluscio (1994) “Discurso y Metadiscurso como Procesos de Producción Cultural”. En: *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: C.B.C. 499-517.
Fairclough, N. y Wodak, R. (2000) “Análisis crítico del discurso”. En T. van Dijk (Ed.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa. 367-404
Pilleux, M. (2001) “Competencia comunicativa y análisis del discurso”. *Estudios Filológicos* 36,143-152.

Unidad 2.

Basso, Keith (1970) "Renunciar a las palabras". El silencio en la Cultura Apache
Occidental. Traducción de "To Give up on Words": Silence in Western Apache Culture. *Southwestern Journal of Anthropology.* Vol. 26, No. 3, 213-230.
Henderson, M. (1995) *Borders, Boundaries, and Frames. Cultural Criticism and Cultural Studies*. Nueva York: Routledge.
Woolard, K. (1997) “Identidades de clase y género en los proyectos lingüísticos nacionales: alguna evidencia desde Cataluña”. En: *Revista de Antropología social.* 6, 193-213.

Unidad 3.

Masotta, C. (2006) “Imágenes recientes de la Conquista del Desierto. Problemas de la memoria en la impugnación de un mito de origen". *Revista Runa 26* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 225-245.
Metz, C. (1982) “Más allá de la analogía, la imagen”. En Análisis de las imágenes. Barcelona, Buenos Aires.
Mitchell W. (2003) “Mostrando el ver. Una crítica de la cultura visual”. En: *Revista Estudios Visuales* N 1. Murcia: CENDEAC. 17-40.

Unidad 4.

La selección bibliográfica de esta unidad se definirá en función de los casos elegidos para su estudio.

Bibliografía general:

Bellón, José Luis (2003) “Ideología de la representación y representación de la Ideología” En: *Revista Filosofía, Política y Economía en el Laberinto nº 13*. Málaga: U. de Málaga.
Benor, Sarah Bunin. (2011) “Mensch, bentsh, and balagan: Variation in the American Jewish linguistic repertoire.” En: *Language and Communication* 31/2:141-154.
Calvet L. J. (1974) *Lingüística y colonialismo*. Buenos Aires: FCE.
Cameron, D. (1995). “Civility and Its discontents: Language and 'political correctness'”. En: *Verbal Hygiene* Londres: Routledge,116-165.
Dubinsky, S, y Holcomb, C. (2011). “Chapter 11: The language police: Prescripitivism and standardization”. En: *Understanding Language through Humor*. Cambridge University Press 166-83.
Joseph Errington “Linguistics in a Colonial World” (2008) (Ch.3-4, pp. 48-92)
Edwards, E. (1992) *Anthropology-photography-1860-1920*. New Haven y Londres: Yale University Press.
Fairclough, N. (1992) *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.
Fairclough, N. (1995) *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. Londres: Longman.
Freedberg, D. (1989) “El poder de las imágenes” En: Freedberg, D. *El poder de las imágenes.* Madrid: Alianza, 19-44.
Freedberg, D. (2013) “Antropología-Historia del Arte: ¿El fin de las disciplinas?” En: *Revista Sans Soleil - Estudios de la Imagen,* Vol 5, Nº 1, 2013, pp: 30-47.
Foucault, M. (2002) [1969] *La arqueología del saber* Buenos Aires. Siglo XXI.
Foucault, M. (2008a) [1963] *El nacimiento de la clínica*. Buenos Aires. Siglo XXI.
Foucault, M. (2008b) [1966] *Las palabras y las cosas.* Buenos Aires. Siglo XXI.

Goffman, E. (1981) *Forms of Talk*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
Gumperz, J. (1982a) *Discourse Strategies.* Cambridge: Cambridge University Press.
Gumperz, J. (1982b) *Language and Social Identity.* Cambridge: Cambridge University Press.
Johnson, Eric. (2018) "A Critical Interrogation of the 'Language Gap.'" En: N. Avineri, L. Graham, E. Johnson, R. Riner y J. Rosa (eds.) *Language and Social Justice in Practice.* Nueva York: Routledge. 97-103.
Irvine, J. (2012) *Language Ideology*. Oxford University Press
Kiesling, S. (2004) "Dude." En: *American Speech* 79(3): 281-305.
Lippi-Green, R. (1994). "Accent, Standard Language Ideology, and Discriminatory Pretext in the Courts." En: *Language in Society* 23(2): 163-198.
Lippi-Green, R. (2004). "Language ideology and language prejudice". En E. Finegan y J. Rickford (Eds.), *Language in the USA: Themes for the twenty-first century* New York: Cambridge University Press, 289-304.
Lippi-Green, R. (2012) *English with an Accent: Language, Ideology, Discrimination in the United States*. Nueva York: Routledge.
Lozano, J. Peña-Marín, C. y Abril, G. (1993) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual.* Madrid: Cátedra.
Masotta, C. (2014). "La imposible representación de los indios". En: Alvarado, M. y M. P. Bajas Irizar (comps.). *Dentro y fuera de cuadro. Identidad, representación y auto representación visual de los pueblos indígenas de América Latina (siglo XIX-XXI)*. Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (ICIIS)- Pehuén Editores.
Masotta, C. (2012) "La matanza". Memoria y poética de la transmisión." En: Revista Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Tomo I número 3. http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/index
Menegotto, A. et al. (2021) *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas.* Buenos Aires: Waldhuter.
Milroy, J. y L. Milroy (2012) *Authority in Language* (4 ed.). Nueva York: Routledge.
Mozejko de Costa, D y R. Costa (comps.) (2013) *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas.* Rosario: Homo Sapiens.
Mozejko de Costa, D y R. Costa (comps.) (2007) *Lugares del decir 2. Competencia social y estrategias discursivas.* Rosario: Homo Sapiens.
Muehlmann, S. R. (2008) "Spread Your Ass Cheeks": And Other Things that Should not be Said in Indigenous Languages. *American Ethnologist* 35(1), 34–48.
Naranjo, J. (ed.) (2006) *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona: Gustavo Gili.
Pinney, C. (1997) "A historia paralela da Antropología e da Fotografia" En: *Cadernos de Antropologia e Imagem*, 29-52. IFCH/UERJ.
Poole, D. (2000) "Introducción". En: Poole, D. *Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Casa de estudios del socialismo, 11- 35.
Reyes, A. (2010) "Language and ethnicity." En: N. Hornberger y Lee, M. (eds.) *Sociolinguistics and Language Education*. New York: Multilingual Matters, 398-412.
Rosa, J. (2016) "Standardization, Racialization, Languagelessness: Raciolinguistic Ideologies across Communicative Contexts." Journal of Linguistic Anthropology 26 (2): 162-183. Ch.7
Said, E. (2007) [1978] *Orientalismo*. Barcelona: De bolsillo.
Seidl, B. (2019) *Ideologías Lingüísticas en Transformación: La migración boliviana a Buenos Aires yla transmisión intergeneracional de los idiomas indígenas* . Buenos Aires: Ciccus.
Skura, Susana (2001) "El nombrar en adopción. Retóricas de continuidad y discontinuidad". Ateneo Hospital Infanto –juvenil Dra. Carolina Tobar García. Área Docencia e Investigación. s/p
Skura, Susana (2011) "Maternidad y filiación en los discursos sociales sobre adopción de niños en Argentina". Tesis de Maestría en Análisis del Discurso. Director: Roberto Bein. FFyL. (UBA)
Skura, S. y L. Fiszman (2015) "Ideologías lingüísticas: silenciamiento y transmisión del ídish en Argentina". En: Messineo, C. y A. C. Hecht (Comps.) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la Argentina y países limítrofes*. Buenos Aires, Eudeba, 233- 253.
Stoichita, V. (2016) *La imagen del Otro. Negros, Judíos, musulmanes y gitanos en el arte occidental en los*

albores de la Edad Moderna. Madrid: Cátedra.
Van Dijk, T. (2000) (Ed.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
Van Dijk, T. (2016). "Análisis Crítico del Discurso". En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
Whetherell, M. (2001) "Debates in Discourse Research". En M. Wetherell, S. Taylor y S. Yates (Eds.), *Discourse Theory and Practice. A reader*. London: Sage. 380-399.
Talbot, M., Atkinson, K. y D. Atkinson (2003) *Language and Power in the Modern World*. Edinburgo: Edinburgh University Press.
Wodak, R. y Meyer, M. (Eds.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
Woolard, K. (2007) "La autoridad lingüística del español y las ideologías lingüísticas de la autenticidad y el anonimato" En: del Valle, J. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Franckfurt-Madrid, Iberoamericana, 129-142.
Zimman, L. (2018) "Pronouns and Possibilities: Transgender Language Activist and Reform." En: Avineri, N., L. Graham, E. Johnson, R. Riner, and J. Rosa (eds.) *Language and Social Justice in Practice. 176-183.*

e. **Organización del dictado de la materia:**

La carga horaria de la materia se distribuirá en clases de diversa modalidad: teóricos y trabajos prácticos. Las clases teóricas llevarán adelante el hilo conceptual del programa e incluirán la participación de especialistas y la proyección de material audiovisual, mientras que los trabajos prácticos permitirán profundizar conceptos relevantes para la materia por medio del debate de la lectura obligatoria para cada clase, donde se espera que se incluyan ejemplos propios. La unidad 4 se centra en la discusión metodológica y el seguimiento del desarrollo de los trabajos que se llevarán a cabo para la aprobación de la materia (selección de las fuentes, delimitación del objeto y el problema de investigación; reflexión grupal sobre los obstáculos en la investigación y orientación a cargo de la docente) e incluye la instancia de puesta en común de los proyectos de trabajo, que podrán ser llevados a cabo en forma individual o en pequeños grupos. Entre los requerimientos para la aprobación de la materia se incluye la participación activa en los trabajos prácticos, dos instancias de evaluación parcial y un trabajo monográfico final.

- **Carga Horaria:** 96 horas

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD) Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.
El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad. **Aprobación de la materia:** La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:
- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. **Recomendaciones**

Se recomienda haber cursado Elementos de Lingüística y Semiótica

Firma

Aclaración
Susana Lea Skura

Cargos
Profesora adjunta de Elementos de Lingüística y Semiótica/JTP Etnolingüística